

INFORME DE COMISARIO

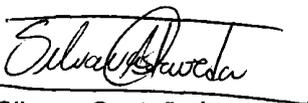
Quito, 20 julio 2009

A los señores miembros del Directorio y Accionistas de:

AGRICOLA BAFISA S.A.

5. En el cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de AGRICOLA BAFISA S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del 2007, presento a continuación el siguiente informe:
6. He revisado el Balance General de AGRICOLA BAFISA S.A. al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en mi revisión.
7. En base a mi revisión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de AGRICOLA BAFISA S.A., al 31 de diciembre del 2007, y los resultados de sus operaciones por el año terminado a esa fecha de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Ecuador.
8. En cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo 279.

Atentamente,



Silvana Castañeda
COMISARIO

